



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00698362- -UNC-ME#FCQ-Pago Beca Sanchez Villegas

---

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Ana Valeria Juarez, Secretaria de Extensión de esta Facultad, solicitando ayuda económica para la estudiante Camila Belén Sánchez Villegas como becaria de extensión, para realizar tareas vinculadas al Museo de Ciencias Interactivo FCQ.

CONSIDERANDO:

Que la Facultad dispone de fondos para estas actividades;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar lo actuado y disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar, en concepto de apoyo económico, la suma fija mensual de \$ 130.000,00 (pesos ciento treinta mil c/00), sumando el período total \$ 260.000,00 (pesos doscientos sesenta mil c/00) a la estudiante Camila Belén SANCHEZ VILLEGAS, para realizar tareas vinculadas al Museo de Ciencias Interactivo FCQ.

ARTICULO 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos SPU F16 RES-2023-203 APN, durante los meses de octubre y noviembre 2024.

ARTICULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.